

Casi 400 gallegos fallecieron en un lustro por una reacción aguda tras tomar **drogas** - La Opinión de A Coruña

- En el último año, los balances de Sanidade detectan un repunte significativo de muertes: un 32% más | En dos de cada tres casos se hallaron evidencias de consumo reciente



Vista del invernadero de 3.000 m2 que albergaba la plantación.

drogas,consumo,Galicia,muertes,Melide,Guardia Civil

</galicia/2024/08/09/400-gallegos-fallecieron-lustro-reaccion-106768570.html>

C. Villar / S. Souto

Viernes, 09 agosto 2024

“El coste humano y social de las **adicciones** es muy alto”, advierte el Gobierno central en la Estrategia Nacional sobre **Adicciones** 2017-2024. En la ley que pretende aprobar el Ejecutivo gallego, evitar ese fenómeno se erige en una declaración de principios que se enarbola desde el enunciado de la norma. Hay estudios que evalúan lo que ese coste supone y entre los elementos considerados figuran las vidas que se pierden de forma prematura, más de 600 relacionadas directamente con reacciones agudas —como prefiere denominarlas el **Plan Nacional sobre Drogas** y no “sobredosis”— tras el consumo de **drogas** en los últimos nueve años en Galicia, con datos del **Sergas** .

Porque si cada semana una media de 50 gallegos buscan ayuda para desintoxicarse de su **adicción** tras experimentar dificultades académicas, conflictos familiares, incluso problemas con la Justicia., para numerosos consumidores de sustancias psicoactivas la historia no tiene final feliz. El **Plan Nacional sobre Drogas** considera el indicador de muertes por reacción aguda tras el consumo de **drogas** —que empezó aplicándose solo a la **heroína** y a la **cocaína** y que ahora abarca cualquier sustancia— “relevante para conocer la magnitud y el impacto sanitario y social” de lo que define como un “importante problema de salud pública”.

Según las estadísticas recopiladas por la **Consellería de Sanidade** en colaboración con el Instituto de Medicina Legal de Galicia (Imelga), durante el último lustro se registraron en Galicia un total de 378

fallecidos por reacción aguda tras drogarse y solo en un 5 por ciento de los casos no aparece confirmación toxicológica. Si el análisis se extiende a nueve años, las muertes superan las 600.

Este indicador –que para el Sergas alerta de la “severidad de los problemas ocasionados por el consumo de **drogas**”– alcanzó su máximo en la comunidad gallega en el último lustro analizado durante el año de irrupción de la pandemia, 2020, con 90 casos. No obstante, en 2022, último ejercicio del que ofrece información, se notificaron 86, la segunda cifra más alta desde 2014 y un 32% superior a los fallecidos en el ejercicio precedente.

Tal y como explica el Ministerio de Sanidad, “se habla de reacción aguda y no de sobredosis, porque no siempre puede asegurarse que la causa de la muerte sea una sobredosis farmacológica”. Lo que permiten constatar los análisis forenses son evidencias de consumo reciente en dos de cada tres decesos en Galicia.

Según el informe de Sanidade, en casi el 81% de las muertes no se encuentran evidencias de suicidio y en el 94,3 por ciento el fallecimiento no se produce por ninguna patología previa agravada por el consumo.

El perfil de los fallecidos en Galicia es, sobre todo, el de un varón –en tres de cada cuatro casos durante 2022– y la edad media es de 45,6 años. Casi la mitad de las víctimas de las reacciones agudas estudiadas dieron positivo en opioides en los análisis toxicológicos, pero las sustancias detectadas en un mayor porcentaje fueron los hipnosedantes (67,4%) y la **cocaína** (61,6%).

Salas para cultivo interior

En el marco de la operación Copido, el equipo Roca de la **Guardia Civil** de Santiago de Compostela ha desarticulado un grupo criminal dedicado al cultivo y distribución de **cannabis** en el concello coruñés de **Melide**. La investigación, iniciada durante el año pasado tras recibir información sobre una posible plantación de **marihuana** en una finca invernada, culminó el pasado 30 de julio con la intervención en una propiedad que albergaba un invernadero de 3.000 metros cuadrados. Tras meses de minuciosa investigación y vigilancia, los agentes de la Guardia Civil centraron su atención en una finca que incluía una vivienda unifamiliar, un cobertizo anexo y un invernadero dividido en cuatro módulos. La finca, situada en una zona de poco tránsito, fue identificada como el epicentro de una operación de cultivo y distribución a gran escala de **cannabis**. Con la autorización judicial pertinente, el equipo Roca llevó a cabo la entrada y registro de la finca. En el interior del invernadero, los agentes descubrieron más de 2.000 plantas de marihuana en fase de recolección, con un peso bruto de 2.080 kg.

Además, en una nave anexa de 300 metros cuadrados se localizaron dos salas habilitadas para cultivos “indoor” y una sala de secado, donde se aprehendieron 24 kg de cogollos listos para la distribución y 12 kg de **cannabis** destinados a la elaboración de hachís. La sofisticación de la operación quedó evidenciada por los dispositivos de iluminación, calefacción, riego y ventilación instalados en los invernaderos. Los elevados beneficios obtenidos del cultivo de marihuana impulsaron a los traficantes a alquilar la propiedad por 1.000 euros mensuales, un precio significativamente superior al promedio de la zona. La investigación reveló que el principal responsable del cultivo, un varón vecino de Vila de Cruces, había estado alquilando la finca desde

hacía aproximadamente dos años. Durante este período, los residentes de la propiedad, plenamente conscientes de las actividades ilícitas, accedían regularmente a las áreas de cultivo. Cinco personas fueron detenidas bajo los cargos de cultivo o elaboración de [drogas](#), tráfico de [drogas](#) y pertenencia a grupo criminal. Los detenidos, junto con la droga y los equipos incautados, han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de Arzúa, que ha decretado el ingreso en prisión provisional para el principal responsable. Esta [incautación](#) representa el mayor alijo de marihuana del año en Galicia, destacando la magnitud de la operación del grupo criminal. La Guardia Civil mantiene abierta la operación, no descartándose nuevas detenciones en relación con este caso.